DECRETO N° 27368/1994

Publicación: 31 de agosto de 1994

Carrozas: Reglamento Instalaciones Eléctricas

DECRETO N° 27368/1994

FECHA: 31.08.1994

PUBLICADO: 31.08.1994

ARTICULO 1°.- Apruébase la reglamentación de instalaciones eléctricas para construcción de carrozas, en base a los considerandos precedentes.-(1)

ARTICULO 2°.- Disponer que el Departamento de Electrotécnica de la Dirección de Ingeniería implemente la aplicación de esta reglamentación.-

(1) En el original de la norma no ha sido agregada la reglamentación que se aprueba, por lo que no se transcribe en este Digesto.-